



A QUIEN INTERESE

Por este medio se informa que la Empresa Nacional Portuaria no ha tramitado autorización de subasta de bienes ante la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

Extendida en Puerto Cortés, a los 11 días del mes de diciembre de 2024.



Lic. David Ricardo Suazo
Dir. Unidad de Gestión Administrativa



TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232